Puyo, 13 de marzo del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA FERSAMAX S.A.

Ciudad.-

Cordiales Saludos:

INFORME

Se ha revisado los Estados Financieros de la Compañía Fersamax S.A., por el ejercicio

económico terminado al 31 Diciembre del 2019, así como los libros sociales, las actas de Juntas

Generales, hasta esa misma fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la

Administración de la Compañía. Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto a las cifras

presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de

contabilidad, y, sí estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad

generalmente aceptados; además, sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las

normas legales, estatutarias y reglamentarias; y, de las resoluciones de la Junta General.

El análisis de los estados financieros se efectuó a base de pruebas, para asegurarme de las

evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en estos estados financieros,

así como una evaluación de su presentación general. Considero que los procedimientos me

permiten expresar opinión.

La preparación de los estados financieros y los registros de contabilidad, se llevan de

conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas

emitidas por la Superintendencia de Compañías.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada vigente.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones en contra de los

administradores, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL